

**EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ENTE PÚBLICO EMPRESARIAL "ALCALÁ DESARROLLO" CELEBRADO EL DÍA 28 DE MARZO DE 2022**

En la Ciudad de Alcalá de Henares, siendo las 10:00 horas del día 28 de marzo de 2022, se reúnen las Señoras Consejeras y los Señores Consejeros relacionadas/os a continuación, en las dependencias del Ente Público "Alcalá Desarrollo", con el fin de tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día de la sesión ordinaria, previamente convocada al efecto.

**Consejera Delegada:** D<sup>a</sup> Teresa Obiol Canalda

**Vicepresidentes:**

D<sup>a</sup> Pilar Fernández Rozado, en representación de AEDHE

D. Vicente García Castillo, en representación de la Unión Comarcal de CC.OO.

D. Jesús La Roda Muñoz, en representación de la Unión Comarcal de U.G.T.

**Vocales:**

D<sup>a</sup> Diana Díaz del Pozo, en representación del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español.

D<sup>a</sup> Susana Roperó Calles, en representación del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

D<sup>a</sup> Judith Piquet Flores, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular.

D<sup>a</sup> Teresa López Hervás, en representación del Grupo Municipal de Unidad Podemos.

D. Javier Moreno de Miguel, en representación del Grupo Municipal de Vox.

D. Rubén Garrido Yserte, en representación de la Universidad de Alcalá de Henares

**Gerente:** D<sup>a</sup> Pilar Fernández Herrador

**Preside la sesión** D<sup>a</sup> Teresa Obiol Canalda, por ausencia del Presidente

Actúa como Secretaria suplente del Consejo, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>.M.P.LL., por ausencia de D<sup>a</sup> M.M.N.. Asiste en representación de la Intervención General Municipal, D. E.S.Á., Interventor Municipal.

**Orden del día**

**Primero.-** *Aprobación, si procede, del acta de la reunión del Consejo de Administración de fecha de 28 de febrero de 2022.*

Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

**Segundo.-** *Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y Memoria Económica del ejercicio 2021.*

La Sra. Obiol cede la palabra al Sr. Interventor, que explica el contenido del informe y resuelve dudas planteadas por los miembros del Consejo.

La Sra. Fernández Herrador quiere que conste en acta el agradecimiento a todos los trabajadores del Ente Público "Alcalá Desarrollo" por el esfuerzo y trabajo realizado para conseguir los objetivos propuestos.

Se aprueba el punto con la abstención del representante del Grupo Municipal Vox y con los votos a favor del resto de los consejeros.

**Tercero.-** *Dar cuenta de la Memoria de actividades realizadas por las distintas áreas del E.P.E. "Alcalá Desarrollo" durante el ejercicio 2021.*

La Sra. Obiol y la Sra. Fernández Herrador explican el contenido de la memoria.  
El Consejo se da por enterado.

**Cuarto.-** *Aprobación, si procede, de las Bases Regulatoras de la "IX Edición de los Premios Alcalá Emprende".*

*Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.*

**Quinto.** *Aprobación, si procede, de los LISTADOS DEFINITIVOS DE LA CONVOCATORIA para la impartición de las dos acciones formativas que quedaron desiertas en la convocatoria publicada en el B.O.C.M., el 10 de mayo de 2021 BDNS (Identif):522222.*

Se aprueba el punto por unanimidad de los miembros presentes.

**Sexto.-** *Aprobación, si procede, de la 3ª prórroga del contrato del servicio de asesoría laboral, fiscal y contable (Expte. 03/2018).*

Se aprueba el punto por unanimidad de los miembros presentes.

**Séptimo.-** *Dar cuenta del cambio de denominación social de la empresa contratista del servicio de limpieza del edificio "Espacio de iniciativas empresariales", SUMA SOCIAL Y SERVICIOS, S.L.U (anteriormente SUMA EMPLEO, S.L.U.)*

El Consejo se da por enterado.

**Octavo.-** *Aprobación, si procede, de la 3ª prórroga del contrato del servicio de limpieza del edificio "Espacio de iniciativas empresariales"-C/Blas Cabrera, nº23 (Expte. 6/2019).*

Se aprueba el punto por unanimidad de los miembros presentes.

**Noveno.-** *Aprobación, si procede, de la 1ª prórroga del contrato basado en el acuerdo marco para la contratación del suministro eléctrico de electricidad del edificio "Espacio de iniciativas empresariales"-C/Blas Cabrera, nº23, a través de la central de contratación de la FEMP.*

Se aprueba el punto por unanimidad de los miembros presentes.

**Décimo.-** *Aprobación, si procede, de la devolución de la fianza definitiva, a favor de la empresa Blue Planet Consulting, S.L., de la oficina nº5 del Espacio de Iniciativas Empresariales (E.I.E.).*

Se aprueba el punto por unanimidad de los miembros presentes.

**Decimoprimer.** *Aprobación, si procede, de la entrada de la empresa MAFE Soluciones, S.L. a la oficina nº5 del edificio "Espacio de Iniciativas Empresariales".*

Se aprueba el punto por unanimidad de los miembros presentes.

**Decimosegundo.-** *Aprobación, si procede, de la devolución de la fianza definitiva, a favor de José Raúl Blas Gonzalo, de la oficina nº 6 del Espacio de Iniciativas Empresariales (E.I.E.).*

Se aprueba el punto por unanimidad de los miembros presentes.

**Decimotercero.** *Aprobación, si procede, de la entrada del empresario individual Javier Antón Baidés a la oficina nº6 del edificio "Espacio de Iniciativas Empresariales".*

Se aprueba el punto por unanimidad de los miembros presentes.

**Decimocuarto.** *Aprobación, si procede, del informe de necesidad, y de la adjudicación del contrato menor para la elaboración de un estudio geotécnico para el nuevo centro de formación en Alcalá de Henares, C/Blas Cabrera, Sector 42B.*

Se aprueba el punto por unanimidad de los miembros presentes.

**Decimoquinto.-** *Aprobación, si procede, de la 3ª prórroga del contrato de arrendamiento del taller 7 del módulo del Centro de Tecnificación de Artesanía y de las Artes (CTAA), a favor de la empresa Follower of Dreams Creatividad, S.L.*

Se aprueba el punto por unanimidad de los miembros presentes.

**Decimosexto.** *Aprobación, si procede, de los pliegos de cláusulas administrativas y del pliego de Prescripciones técnicas que regirán el expediente de contratación para la contratación del servicio de limpieza, mantenimiento y supervisión de las instalaciones en el Centro de Tecnificación de Artesanía y de las Artes (CTAA).*

La Sra. Obiol explica que se retira el punto siguiendo indicaciones de Intervención, debido a cuestiones técnicas que afectan a todos los pliegos de condiciones del Ayuntamiento y que es necesario modificar. Se intentará llevar al próximo Consejo.

**Decimoséptimo.-** *Aprobación, si procede, de la devolución de la fianza definitiva, a favor de Alucine Efectos Especiales, S.L. del taller 5 modulo 8 del Centro de Tecnificación de Artesanía y de las Artes (CTAA).*

Se aprueba el punto por unanimidad de los miembros presentes.

**Asunto de urgencia:** *Propuesta para la aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados por la mesa de contratación del procedimiento abierto para la contratación del Servicio de "Gestión integral de la Mobile Week Alcalá 2022-2022" (Expte 01/2022) en su reunión del 25 de marzo de 2022.*

Sometida a votación la urgencia de la propuesta y aprobada la urgencia por unanimidad de los miembros presentes, se entra a conocer del asunto.

El Sr. Interventor explica que no se incluyó en el Orden del Día toda vez que la mesa de contratación se celebró el viernes 25 de marzo. La empresa no acreditó la solvencia económico-financiera requerida y al no haber más licitadores el concurso queda desierto. La empresa puede presentar recurso.

La Sra. Obiol explica que se va a agilizar todo el procedimiento y se espera que en junio se pueda aprobar la adjudicación.

Se propone, según acuerdo adoptado por la mesa de contratación del procedimiento abierto para contratar el servicio de gestión integral de la "Mobile Week Alcalá 2022-2023":

- Exclusión de la empresa FANDOM COMUNICACIÓN, S.R.L. del procedimiento por no acreditación de la solvencia económica requerida por los pliegos que rigen la contratación.
- Declaración del concurso como "desierto" al no haber más empresas que se hayan presentado a esta licitación.

Se aprueba el punto por unanimidad de los miembros presentes.

### **Decimoctavo.- Informes de Presidencia**

Se informa de las siguientes actuaciones

- Se han contratado las tutoras y coordinadora para comenzar con la selección de alumnos del Convenio de la Comunidad de Madrid.
- El próximo miércoles se inician los cursos de español para ucranianos desplazados. Alrededor de 80 h lectivas para 45 personas. Se realizan en colaboración con la Asociación de ucranianos con el objetivo de favorecer la inserción laboral.
- Se ha publicado una nueva guía de recursos para búsqueda de empleo. Se entregará un ejemplar.
- Se está contactando con institutos para dar charlas a los alumnos en el Centro de Iniciativas Empresariales, con el objetivo de fomentar encuentros con empresas allí instaladas y que conozcan los recursos de Alcalá Desarrollo.
- Por la Comunidad de Madrid se ha planteado un nuevo convenio que pretende reactivar la agencia de colocación. El próximo 5 de abril habrá una reunión y se dará más información en el próximo consejo.

### **Decimonoveno.- Ruegos y preguntas.**

- La Sra. Fernández Rozado comenta que este año AEDHE va a organizar la "Feria de las profesiones", prevista para mayo, y se espera una feria con mayor número de participación de empresas y de alumnos de institutos de la zona que en la edición anterior.
- El Sr. García Castillo pregunta por la situación en la que se encuentra la negociación con los representantes de los trabajadores sobre el fondo social.  
La Sra. Fernández Herrador responde que una vez realizado el informe desde Recursos Humanos, la propuesta se encuentra en Intervención.
- La Sra. Piquet sobre los siguientes asuntos:
  - ✓ Pregunta si ha llegado información sobre la posibilidad de firmar convenios con la Comunidad de Madrid para acreditar las competencias profesionales.
  - ✓ Pregunta si se cubren las bajas de larga duración de Alcalá Desarrollo.
  - ✓ Ha llegado alguna queja de la página web del servicio de empleo y pregunta si se va a cambiar para que sea más operativa.
  - ✓ No están colgados en el perfil del contratante todos los contratos menores del ente celebrados el año 2021.

- La Sra. Fernández Herrador contesta lo siguiente:
- ✓ Respecto a los contratos menores, señala que se han subido todos a la plataforma siguiendo los criterios del Ayuntamiento, pero se comprobará.  
El Sr. Interventor añade que todos los contratos se envían al Tribunal de Cuentas
  - ✓ Certificados de profesionalidad. Se habló con la Comunidad de Madrid sobre este tema y cómo hacerlo pero no es sencillo, es necesario tener instalaciones adecuadas, incluso se llegó a ir a la C.M con alguna empresa. Se entiende necesario que la CM flexibilice los criterios que permitan la colaboración público privada y que las prácticas se puedan desarrollar en instituciones privadas.
  - ✓ Bajas de personal en Alcalá Desarrollo. No es sencillo cubrir las bajas por las características de los puestos. En estos momentos no hay ningún área sobrecargada; se han establecido nuevos métodos de trabajo para la organización de los servicios y se cuenta con becarios que están trabajando en tareas administrativas.
  - ✓ Web del Servicio de Empleo. Se ha comprado un certificado que tiene más control de seguridad y está dando algún problema a algún usuario que, según el dispositivo que tenga, le aparece una llamada de zona no segura y se ha optado por hacer un documento de guía con los pasos a seguir.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:20 horas del día 28 de marzo de 2022.